



UNIVERSIDAD DE
CÓRDOBA



JuntosRenovaremosLa #Acreditación





UNIVERSIDAD DE
CÓRDOBA



Misión

La Universidad de Córdoba es una institución pública de educación superior que forma integralmente ciudadanos capaces de interactuar en un mundo globalizado, con el fin de contribuir a la transformación, innovación y desarrollo sostenible de la sociedad en el ámbito regional, nacional e internacional desde las ciencias básicas, agropecuarias, las ciencias aplicadas e ingenierías, las ciencias sociales, administrativas, jurídicas, humanas, educación y la salud. Así mismo, realiza procesos de investigación y proyección social, se fundamenta en la idoneidad académica y promueve la calidad, la innovación, el emprendimiento, la inclusión, el humanismo y los valores éticos.

Visión

En el 2031, la Universidad de Córdoba será un referente de alta calidad con pertinencia e innovación en sus programas académicos, aportes científicos, culturales, por el fomento de la interdisciplinariedad, el humanismo, el desarrollo sostenible y buen gobierno, que le permite desarrollar sinergias estratégicas y soluciones viables, a las necesidades de la sociedad en un contexto dinámico.



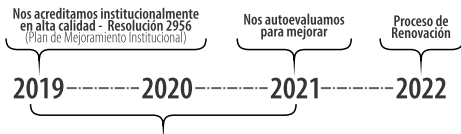
UNIVERSIDAD DE
CÓRDOBA



Nuestra Política del Sistema Integral de Gestión de la Calidad

La Universidad de Córdoba, en cumplimiento de su misión, gestiona, autoevalúa, autorregula y mejora continuamente sus procesos académicos-administrativos, contribuyendo a la transformación, innovación y desarrollo sostenible de la sociedad, para la satisfacción de los grupos de interés, teniendo en cuenta el marco legal, los principios institucionales, la gestión y prevención de riesgos laborales, de corrupción y asociados a los procesos, la protección del medio ambiente y la participación y consulta de la comunidad universitaria, a través de la competencia del talento humano, la eficiencia en el servicio y en el manejo de los recursos.

Camino de la renovación de la Acreditación Institucional



Avanzamos con los compromisos de las recomendaciones dadas con la Resolución de Acreditación

La Universidad de Córdoba fue la primera universidad gestada en el departamento de Córdoba en recibir la Acreditación Institucional.



UNIVERSIDAD DE
CÓRDOBA



¿Qué es la Acreditación Institucional?

La Acreditación Institucional es el camino para el reconocimiento por parte del Estado de la calidad de los procesos institucionales. La Unicórdoba asume de manera voluntaria este proceso, al cual aspiramos como deseo legítimo de toda la comunidad universitaria y del sector externo a ser reconocida por nuestra calidad y compromiso con el mejoramiento continuo como filosofía institucional.

¿Qué es la Autoevaluación Institucional?

Es un proceso participativo, integral y permanente, orientado a obtener información válida, confiable, oportuna y representativa para encaminar la toma de decisiones hacia el mejoramiento continuo de la calidad y de la gestión académica y administrativa.

Quieres conocer los factores de Acreditación Institucional, los cuales nos evalúan en la visita externa

Te los presentamos

Factor 1: MISIÓN, VISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL

Factor 2: ESTUDIANTES

Factor 3: PROFESORES

Factor 4: PROCESOS ACADÉMICOS

Factor 5: VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

Factor 6: INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA

Factor 7: PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL

Factor 8: PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN

Factor 9: BIENESTAR INSTITUCIONAL

Factor 10: ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Factor 11: RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO
E INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Factor 12: RECURSOS FINANCIEROS

Fases del proceso de autoevaluación para la renovación de la Acreditación Institucional

- I. Apropiación de la Política de Autoevaluación Institucional
- II. Socialización del proceso de autoevaluación
- III. Metodología para la autoevaluación.
- IV. Elaboración del informe
- V. Comunicación de resultados
- VI. Evaluación de pares colaborativos
- VII. Evaluación externa

Por medio de la resolución 2956 del 22 de marzo de 2019, el Ministerio de Educación Nacional otorgó la Acreditación Institucional de Alta Calidad a la Universidad de Córdoba, por un periodo de cuatro años. La Unicórdoba fue la primera universidad gestada en el departamento de Córdoba en recibir este reconocimiento, constituyéndose en un desafío permanente por mejorar continuamente los procesos institucionales.

Durante el tiempo recorrido se ha venido fortaleciendo y trabajando por mantener la Acreditación, a través de un proceso permanente de valoración que se ha visto reflejado en la articulación e implementación del Plan de Desarrollo Institucional con una visión al 2031. Siempre enfocados en que hay que seguir avanzando en el camino y reafirmar la labor realizada, se estructuró metodológicamente la realización del proceso de Autoevaluación Institucional, esto con la convicción de ir adelante por la renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad.

El camino de nuestro proceso de Acreditación, parte de la Autoevaluación Institucional, el cual busca una revisión, reflexión y reconocimiento entre lo que la universidad promulga e implementa diariamente. La fase de Autoevaluación precisar en buscar no solo la coherencia de lo planteado por la institución, sino el cumplimiento de factores, características y aspectos establecidos en los Lineamientos de Acreditación Institucional, a través de la práctica permanente de la de autorreflexión, autorregulación y de mejora con la participación de la comunidad universitaria y sector externo, lo que se evidencia en la elaboración y cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional.

Los beneficios de estar acreditados

- Le garantiza al departamento de Córdoba y a la región Caribe el cumplimiento de nuestra misión y la reafirmación de nuestro quehacer como universidad pública.
- Permite que nuestra institución consolide una cultura orientada a la mejora continua, autoevaluación y autorregulación de los procesos académicos y administrativos que redunde en la calidad de la formación que ofrece la Unicórdoba.
- El reconocimiento, por parte del MEN, del cumplimiento de las condiciones de calidad de nuestros programas académicos para la obtención, renovación y/o modificación del registro calificado sin necesidad de adelantar las verificaciones y evaluaciones de dichas condiciones.
- Puntos adicionales en los criterios de evaluación de convocatorias públicas para proyectos de investigación.
- Puntos adicionales para convocatorias laborales y concursos para nuestros graduados.
- La universidad puede participar y ha sido seleccionada en convocatorias públicas de instituciones públicas o privadas para la aplicación de pruebas de conocimiento para la elección de secretario general de Concejo Municipal, distrital, asambleas, personero municipal, contralor municipal, distrital y departamental.
- Hemos participado en programas de cualificación docente del Ministerio de Educación nacional.
- La institución ha accedido a más fuentes de financiación para fortalecer los procesos de investigación y mejoramiento general.
 - Nuestros egresados tienen un valor agregado en el mercado laboral.

FACTOR 1: Misión y Proyecto Institucional

Fortalezas

1. El cumplimiento de nuestra Misión, la Universidad de Córdoba, transforma la calidad de vida de sus estudiantes y familias, a través de la formación integral, sus programas pertinentes representados en 32 programas de pregrado, 11 especializaciones, 21 maestrías y 5 doctorados, la investigación de impacto y proyección social.
2. Coherencia y pertinencia de la misión institucional con su propósito social según el Proyecto Educativo Institucional.
3. Elaboración participativa y aprobación del Plan de Desarrollo Institucional 2021 – 2031
4. Actualización del PEI el cual aclara los fundamentos axiológicos que orientan la Universidad Académica y administrativamente.
5. Renovación del direccionamiento estratégico a partir del nuevo plan de desarrollo 2031 - Nueva Misión - Visión - Política - objetivos
6. Política de regionalización como estrategia para el acceso, permanencia y graduación de jóvenes en la educación superior, que contribuya al desarrollo local.
7. Una planeación estratégica y operativa que busca alto impacto institucional y que se cumple acorde a las metas trazadas
8. Reconocimiento expresado por los egresados y sector productivo frente a la calidad de los programas y la gestión institucional

FACTOR 2: Estudiantes

Fortalezas

1. Pertinencia de los programas académicos
2. Implementación de la Política de Permanencia y Graduación logrando índices de permanencia superiores al 90% gracias al desarrollo de los programas y estrategias de Bienestar Institucional lo cual permitió disminuir los índices de deserción en el 2020 a 4.9% ubicada por debajo del promedio nacional.
3. Aumento progresivo en la oferta de cupos para población en condición de vulnerabilidad a través de la Política de Inclusión a población vulnerable, el número de estudiantes beneficiados aumentó de 344 en 2016-1 a 761 en el 2021-1, lo que refleja un aumento del 121%.
4. Políticas y lineamientos para la admisión y permanencia de **estudiantes** fundamentados en principios de inclusión y equidad aplicados de manera transparentes

5. Representación estudiantil en las diferentes instancias institucionales que permiten la participación y consulta para el mejoramiento de los diferentes procesos
6. El sistema de estímulos para estudiantes que permite el apoyo económico y se implementa a través de procedimientos que garantizan el acceso, transparencia y equidad

Lo que vamos a mejorar

La tasa de graduación, que en el décimo tercer semestre (S13) está en 25,96 % por debajo de la media Nacional

FACTOR 3: Profesores Fortalezas

1. Consolidación del marco normativo interno que garantiza los derechos y deberes del estamento profesoral, su desarrollo e interacción académica.
2. Aumento de docentes tiempo completo pasando de 306 en el año 2018 a 330 profesores en el año 2021; adicionalmente, se está en proceso de vinculación de 27 docentes de planta para el año 2022-1 y una nueva convocatoria de 30 ocasionales para 2022 – 2.
3. Profesores altamente calificados, el nivel de cualificación docente con título de doctorado y maestría aumentó en un 39,6 % en el año 2021.
4. La vinculación a redes académicas incrementó al pasar de 6 documentadas en el año 2016 a 97 para 2021-1, en las cuales se encuentran adscritos 285 profesores.
5. Fortalecimiento de la interacción con comunidades académicas en el ámbito nacional e internacional, como por ejemplo 129 coautorías en 2021 lo que representa un crecimiento del 40% respecto al año 2017.
6. Ajuste en la asignación y distribución de horas en el Plan Individual de Trabajo PIT de los profesores.
7. 50 profesores beneficiados en becas bicentenario para estudios de maestrías y doctorados.
8. Se cuenta con un Plan de Capacitación Institucional 2021-2025.
9. Amplia participación de los profesores en los distintos órganos o instancias de dirección y decisión para el mejoramiento de los procesos académicos y administrativos.
10. La implementación de la Política de Relev Generacional que garantiza que el número de docentes de planta no disminuya por factores como jubilación, muerte, retiro voluntario, entre otros.

Lo que vamos a mejorar

Continuar fortaleciendo la planta profesoral con dedicación de tiempo completo para mejorar la relación estudiante - docente, el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y proyección social que permitan una mayor consolidación, posicionamiento y visibilidad de los programas académicos a nivel nacional e internacional.

FACTOR 4: Procesos Académicos

Fortalezas

1. Contamos con órganos colegiados para el debate y análisis de temas académicos.
2. Tenemos una oferta académica en varias áreas del conocimiento, pertinente a las necesidades del entorno regional. En la actualidad contamos con 32 programas de Pregrado, 11 especializaciones, 21 maestrías y 5 doctorados.
3. Política y procedimientos curriculares donde se definen acciones y procesos orientados a ofrecer directrices para la articulación de los criterios, planes de estudios, programas, metodologías que contribuyan a la formación integral.
4. Creación e implementación del Centro de Innovación en TIC para apoyo a la academia CINTIA.
5. Aumento de la oferta postgradual, 14 nuevos programas entre maestrías y doctorado desde el año 2017 al 2021.
6. La apuesta por la alta calidad de los programas académicos, diez (10) programas de pregrado con acreditación de alta calidad nacional, de estos dos con acreditación internacional (Ing. De Alimentos e Ing. Agronómica) y dos (2) programas de maestría acreditados nacionalmente.
7. Implementación de la Política de Bilingüismo.

Lo que vamos a mejorar

*Generar condiciones y acciones para que los estudiantes puedan graduarse dentro de los tiempos establecidos

*Incrementar las acciones que permitan a los estudiantes el desarrollo pleno de las competencias previstas a través del análisis permanente de los resultados de las pruebas de Estado y su uso con propósitos de mejoramiento

FACTOR 5: Visibilidad Nacional e Internacional

Fortalezas

1. Consolidación de la Política de Internacionalización
2. Aumento del número de convenios suscritos nacionales e internacionales con un incremento casi del 100% frente al corte del 2018, pasando de 232 convenios suscritos a 462 convenios finalizando el 2021, los cuales han permitido la movilidad de 199 estudiantes y 456 docentes.
3. Son 6 el número de proyectos de investigación e innovación realizados por docentes, estudiantes y directivos, en alianzas con otras instituciones internacionales para el último año.
4. Diseño de reglamentación de doble titulación.
5. Convenio marco con la Universidad Internacional de la Rioja para titulación internacional.
6. Adaptación de los mecanismos de movilidad en medio de la pandemia a través de ejercicios de internacionalización en casa, clases espejo y eventos virtuales para contrarrestar las limitaciones de movilidad y desfase de calendarios académicos fruto de la pandemia.
7. La visibilidad nacional e internacional obtenida por la universidad en los últimos años mediante la: acreditación internacional de programas, el desarrollo de proyectos de cooperación con instituciones nacionales e internacionales, la certificación de sus sistemas de gestión, la clasificación en el ranking QS que la ubica entre las 100 mejores de Latinoamérica y la quinta mejor pública del país.

Lo que vamos a mejorar

- *Convenios activos de doble titulación con otras instituciones de reconocido prestigio.
- *Implementar estrategias que permitan el incremento de Proyectos en el marco de convenios especialmente internacionales.
- *Fortalecer y promover las estrategias de internacionalización en casa que permitan maximizar el intercambio cultural y de conocimientos entre los estudiantes de la universidad y sus homólogos a nivel mundial.

FACTOR 6: Investigación y Creación Artística y Cultural

Fortalezas

1. Nuestra capacidad instalada de alta calidad y en suficiente cantidad para la investigación.
2. Consolidación de la Política para el Fortalecimiento de Grupos de

Investigación resultando 110 proyectos que generarán 97 productos de nuevo conocimiento, 135 ponencias y 92 formaciones de capital humano.

3. El 35% de los Grupos de Investigación se encuentran en las mejores categorías A1 y A según la convocatoria 894-2021.2, pasamos de 1 grupo clasificados en las categorías A1 en el 2016 a 6 en el 2021 y en la categoría A de 5 a 10.

4. Incremento del 23% de nuestros profesores de tiempo completo reconocidos y clasificados por Minciencias, pasando de 106 a 138 según la convocatoria 894 - 2021, especialmente en cuanto al número de investigadores en la categoría sénior que pasaron de 7 en el año 2016 a 29 en el 2021.

5. La Universidad de Córdoba logra la primera Patente de Invención No.NC2017/0013638 titulada "MOLÉCULAS TIPO ESTIRILQUINOLINAS CON ACTIVIDAD ANTI PROTOZOOARIA según Resolución No.13586 del 4 de abril de 2020.

6. Pertinencia e impacto de la investigación dado que apuntan a resolver problemas identificados en la región y el país.

7. Contamos con 65 semilleros de investigación con la participación de 934 estudiantes. Entre los años 2016 y 2021-1 se vinculó un total de 526 estudiantes a 233 proyectos de investigación.

8. Participación activa en convocatorias externas, que han permitido captar a través de proyectos de investigación más de 100 mil millones de pesos, que generarán 82 productos de nuevo conocimiento, más de 482 empleos, beneficiarán a más 6,500 personas y 37 organizaciones, entre otros.

9. Nueva estructura organizacional de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión con el fin de responder a las nuevas dinámicas y exigencias de estos procesos misionales.

Lo que vamos a mejorar

*Implementar estrategias que permitan el incremento de Proyectos en el marco de convenios especialmente internacionales.

*Fomentar acciones para generar mayor participación de los estudiantes en actividades relacionadas con la investigación científica y/o la creación artística y cultural

*Fortalecer el apoyo administrativo y financiero para el desarrollo y la creación de empresas y de planes de negocios a partir de los resultados de investigación.

FACTOR 7: Pertinencia e Impacto Social Fortalezas

1. El impacto social del Modelo Córdoba Transformada, constituido por

programas que a su vez contemplan diferentes proyectos o líneas, como:

Programa Córdoba Aprende

Programa Córdoba Bilingüe

Programa Córdoba Mis Primeros Pasos

Programa de Córdoba Creativa y Competitiva

Programa Córdoba Verde Verde

2. La ratificación del sector externo respecto a la pertinencia social de los programas académicos valorado en la calidad de los profesionales que egresan, el impacto de la institución en el desarrollo de la ciudad de montería y el departamento de Córdoba.
3. Consolidación de la Política para el Fortalecimiento de las Convocatorias Internas de Extensión logrando mejorar la participación de los profesores, estudiantes, programas académicos, personas beneficiadas y sectores económicos impactados.
4. La creación del Centro de Emprendimiento e Innovación CEIDE que fomenta la cultura emprendedora y de la innovación.
5. Política Institucional de Graduados que permite integrar a los graduados en los procesos de desarrollo de la universidad y promover su participación en actividades de investigación y desarrollo académico.
6. Financiación de proyectos para estudio de impacto al egresado, se han financiado 2 proyectos de investigación por 176 millones.
7. Acreditación del Laboratorio de Suelos y Aguas de la institución bajo la norma NTC/IEC 17025:2017.
8. Creación de la Bolsa de empleo para los egresados de la Institución.

Lo que vamos a mejorar

*Se debe continuar con los esfuerzos destinados al seguimiento, fomento de procesos de cooperación mutua y medición del impacto de la participación de graduados en la evaluación curricular y vida institucional.

FACTOR 8: Procesos de Autoevaluación y Autorregulación

Fortalezas

1. Consolidación del Sistema Integral de Gestión de la Calidad (SIGEC) que incorpora la autoevaluación y autorregulación como principios fundamentales para el mejoramiento continuo de los programas

académicos y la gestión institucional y evidencia un compromiso colectivo por parte de los grupos de interés con tal fin.

2. Una planeación estratégica que responde e incorpora los compromisos de mejoramiento continuo adquiridos a partir de la acreditación institucional y producto de los ejercicios de autoevaluación.

3. Un sistema de control de indicadores que permiten monitorear el desempeño de los procesos para la planeación, toma de decisiones y mejora continua en las diferentes instancias y órganos de gobierno.

4. El diseño y aprobación de la Política de Autoevaluación Institucional Acuerdo 015 de 2020.

5. La integración de la Política de Autoevaluación Institucional al PEI 2020, en donde se asume la autoevaluación como un proceso crítico, permanente y participativo.

6. La meta institucional con la alta calidad de los programas académicos logrando a 2021 la acreditación del 40% de los programas académicos acreditables.

7. Medición global del nivel de satisfacción de los usuarios, que en los últimos años ha ido aumentando y logrando un nivel del 90,46 % en el año 2020.

8. Algunos logros que demuestran nuestro compromiso con la calidad:

*Más de 12 años ininterrumpidos en la certificación al Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001:2015

*Certificación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la norma 45001/2018

*Acreditación del Laboratorio de Suelos

*Calificación eficiente en los últimos años por parte de los entes de control.

Lo que vamos a mejorar

*Se debe implementar un esquema de gestión y gobernanza de TI que genere las condiciones necesarias para el aprovisionamiento de soluciones tecnológicas articuladas con miras a apoyar la toma eficaz de decisiones institucionales.

FACTOR 9: Bienestar Institucional

Fortalezas

1. Los programas y servicios ofrecidos por el proceso de Bienestar Institucional son pertinentes, orientados a la formación de la comunidad universitaria y de gran aceptación por ella.

2. Contamos con unidades de apoyo de Bienestar en cada facultad,

conformadas por profesionales competentes e idóneos con el fin de brindar una atención inmediata y oportuna al miembro de la comunidad universitaria que lo que necesite, a través de la asesorías y acompañamientos psicosociales, visitas domiciliarias, actividades formativas y de integración, entre otros.

3. Somos reconocidos por nuestros grupos culturales y deportivos en el ámbito regional y nacional.

4. Alta tasa de satisfacción de la comunidad académica frente a los servicios prestados por bienestar universitario en cada una de sus áreas de atención ubicándose por encima del 90%.

5. Fortalecimiento de las estrategias de inclusión con el fin de aumentar el alcance y cobertura de los servicios de la universidad con esta población (discapacidad, poblaciones indígenas, poblaciones desplazadas, desmovilizados, etc.)

6. Las estrategias y la adaptación de los servicios de Bienestar Institucional al contexto cambiante fruto de la pandemia, haciendo redistribución de recursos y ajustes de estrategias de acompañamiento (donación de computadores, donación de tablets, financiación de la conectividad a estudiantes, donación de mercados, apoyo a estrategia de gratuidad de matrícula, atención psicosocial a comunidad universitaria, entre otros)

7. La alta tasa de cobertura que se tiene con relación a las solicitudes realizadas por la comunidad universitaria de cada uno de los servicios que ofrece el área de bienestar el cual se ubica para el año 2021 en un 94%

Lo que vamos a mejorar

*Fortalecer los mecanismos de recolección y sistematización de la información de los servicios prestados por cada área a los estudiantes con el fin de mejorar la oportunidad y pertinencia de cada servicio.

* Apoyar y hacer seguimiento al desarrollo de los planes de intervención de infraestructura para escenarios deportivos, culturales y otros asociados al bienestar institucional

FACTOR 10: Organización Gestión y Administración

Fortalezas

- 1.** Una planeación estratégica que nos ha permitido el cumplimiento de la misión y visión, y que responde a las dinámicas y exigencias de los factores que impactan el contexto y los modelos de alta calidad adoptados por la institución.

2. La modernización administrativa a través de la implementación de una sólida estructura organizacional coherente con lo que la institución es y quiere ser, la cual funciona mediante una planta de personal de tipo global que permite la flexibilidad y eficiencia en la gestión del talento humano.
3. El enfoque por procesos adoptado por la institución que permite orientar la estrategia y la operación al cumplimiento de las funciones misionales de docencia, investigación y extensión.
4. Los sistemas de gestión implementados para la calidad, seguridad y salud en el trabajo, gestión ambiental, gestión de laboratorios, y buen gobierno que permiten la autoevaluación, autorregulación y el mejoramiento continuo de los procesos.
5. La composición en los órganos de decisión institucionales tales como el Consejo Superior, Consejo Académico, Consejos de Facultad, Comité de Autoevaluación y Acreditación Institucional, Comité de Acreditación y Currículo de los programas, Comités Directivos, que permiten la consulta y participación activa de la comunidad universitaria en todos los niveles de la organización para la reflexión y toma de decisiones en torno a la mejora continua.
6. La adaptación de la institución a las nuevas formas de comunicación para divulgar la gestión institucional a los diferentes grupos de interés.
7. El reconocimiento y posicionamiento de la emisora institucional al obtener diferentes premios de periodismo nacionales.

Lo que vamos a mejorar

*Propender por el fortalecimiento e integración de los Sistemas de información.

FACTOR 11: Recursos de apoyo académico e infraestructura física Fortalezas

1. Avances significativos en los últimos cinco años en el mejoramiento de las instalaciones físicas, equipamiento técnico y tecnológico en los diferentes lugares de desarrollo de la Universidad de Córdoba.
2. Regionalización de la Universidad ampliando su alcance además de Montería, Berástegui y Iorica a dos nuevos lugares de desarrollo Sahagún y Montelibano.
3. Avances en la ejecución del programa de intervención para mejorar la accesibilidad para las personas con movilidad reducida en los lugares de desarrollo de la institución.
4. Fortalecimiento de la cobertura de conectividad en un 93% en lugar de desarrollo Montería.

5. Mejoramiento en los últimos años a los puestos de trabajo de personal docente y administrativo y a los laboratorios, producto de los planes de mejoramiento de seguridad y salud en el trabajo.

6. Disposición, atención, capacitación y asesoría adecuada sobre los recursos bibliográficos para la consulta o préstamo a estudiantes y profesores.

Lo que vamos a mejorar

*Continuar adaptándose a los cambios tecnológicos que requieren las nuevas pedagogías y didácticas respecto a la infraestructura física.

FACTOR 12: Recursos financieros

Fortalezas

1. El estatuto financiero que ha permitido la administración transparente y eficaz de los recursos para soportar eficazmente de los recursos en cumplimiento de las funciones misionales, estratégicas y operativas.

2. El patrimonio propio de la Institución, la solidez y equidad para la distribución de los recursos.

3. Implementación de la estrategia antitrámites que ha permitido mejorar un sistema de facturación electrónica, pagos de servicios en línea, la aplicación para la liquidación de matrículas para el Centro de Idiomas y la puesta en marcha de aplicación y equipo para agilizador de trámites.

4. Reconocimiento por parte de la Contraloría General de la República en los informes de la Auditoría Financiera vigencia 2018, 2019, 2020 y 2021, en los que se manifiesta que los estados contables de la Institución "revelan apropiadamente las Políticas Contables significativas seleccionadas y aplicadas, las cuales son adecuadas y congruentes en el marco de información financiera aplicable".

5. Gestión de la ley 1974 de 2019 por la cual se renovó la emisión de la estampilla pro desarrollo académico y descentralización de servicios educativos de la Universidad de Córdoba, lo cual garantiza un rubro de recursos financieros hacia el mejoramiento de la infraestructura de la institución.

**#JuntosRenovaremosLa
#Acreditación**

Calendario Colombia 2022



UNIVERSIDAD DE
CÓRDOBA



| Enero | | | | | | |
|-------|----|----|----|----|----|----|
| L | M | M | J | V | S | D |
| | | | | | 1 | 2 |
| 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |
| 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |
| 31 | | | | | | |

| Febrero | | | | | | |
|---------|----|----|----|----|----|----|
| L | M | M | J | V | S | D |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 |
| 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 |
| 28 | | | | | | |

| Marzo | | | | | | |
|-------|----|----|----|----|----|----|
| L | M | M | J | V | S | D |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 |
| 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 |
| 28 | 29 | 30 | 31 | | | |

| Abril | | | | | | |
|-------|----|----|----|----|----|----|
| L | M | M | J | V | S | D |
| | | | 1 | 2 | 3 | |
| 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | |

| Mayo | | | | | | |
|------|----|----|----|----|----|----|
| L | M | M | J | V | S | D |
| | | | | | | 1 |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | 31 | | | | | |

| Junio | | | | | | |
|-------|----|----|----|----|----|----|
| L | M | M | J | V | S | D |
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
| 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
| 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | | |

| Julio | | | | | | |
|-------|----|----|----|----|----|----|
| L | M | M | J | V | S | D |
| | | | 1 | 2 | 3 | |
| 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |

| Agosto | | | | | | |
|--------|----|----|----|----|----|----|
| L | M | M | J | V | S | D |
| | | | | | | 1 |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | 31 | | | | | |

| Septiembre | | | | | | |
|------------|----|----|----|----|----|----|
| L | M | M | J | V | S | D |
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
| 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
| 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | | |

| Octubre | | | | | | |
|---------|----|----|----|----|----|----|
| L | M | M | J | V | S | D |
| | | | 1 | 2 | | |
| 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |
| 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |
| 31 | | | | | | |

| Noviembre | | | | | | |
|-----------|----|----|----|----|----|----|
| L | M | M | J | V | S | D |
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
| 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
| 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | | |

| Diciembre | | | | | | |
|-----------|----|----|----|----|----|----|
| L | M | M | J | V | S | D |
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
| 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
| 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | |

#JuntosRenovaremosLaAcreditación



**UNIVERSIDAD DE
CÓRDOBA**

"VOLGA MEDICOR"



Lee:

EL FARO

Periódico Institucional de la Universidad de Córdoba - ISSN: 2500-9202

Visita:

www.unicordoba.edu.co

Escucha:

90.0 FM
UNICÓRDOBA
ESTÉREO
Nuestra señal cultural

**Síguenos
a través de nuestras
redes sociales:**



unicordoba_colombia



Universidad de Córdoba



@unicordoba_col



unicordobaTV